

up of collecting

Antenne - D. Anna de L. Maria

En lauid de los Reys. En Sevilla a cinco de mayo de
Mill e seis cientos e setenta e dos años ante mi el
prie. Notario deus. Fr. Diego de Huelgas, paricio e capellan
de Felipe de zana su oico general e lthorden de S. Sancho
aguiendoy fce conzco e confesso eauer de zui de la
Arca deos. Hauos deus de dho. m. p. treientos e sesenta e ocho
Reales por quenta de los tres mill pesos que da de eauer en el
concurso de Arceadores de su. cordero e her. m. de n. graduado
en segundo Lugar por pertenecientes a la capellania fundada
en el conrto de S. Juan. de la ciudad de Bica, de la con. de S. de
conr. de los q. d. los treientos pesos se dio por contentos e
enr. asubolunt. e por no ser la paga de pren. Venunzio e
Leyes de canon nupierata pcuria e la de mas de la fecano.
e otorgo carta de pago e deaig e nforma e lo firmo.
Siendo testigos. Ant. de la Fuente Pedro de Masillo.
e quando nicio de la malicia presente. J. de la Fuente

Antenn = *Stemmadia* *Stemmadia* *Stemmadia*